



Protocolo de colaboración y coordinación entre FCSE y Cuerpos de Policía Local

## **Candelaria (Tenerife) se incorpora al Sistema VioGén del Estado para la protección de las víctimas de Violencia de Género**

- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y la alcaldesa de Candelaria, María Concepción Brito, firman el protocolo que permitirá a la Policía Local del municipio tinerfeño colaborar activamente con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) contra la Violencia de Género
- Un tercio de los municipios de Tenerife han firmado ya el protocolo de colaboración y coordinación policial y su Policía Local se encuentra dentro del Sistema VioGén para el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas
- “Agradezco a Candelaria y a su alcaldesa la predisposición mostrada para firmar este protocolo e incorporarse al Sistema VioGén, contribuyendo además con medios policiales para la protección de las víctimas de Violencia de Género. Este hecho da buena muestra del compromiso de la corporación municipal, con su alcaldesa al frente, con la lucha contra esta lacra social”, afirma el delegado del Gobierno en Canarias
- “Proteger a estas mujeres y sus derechos, así como a sus hijos e hijas será siempre nuestra prioridad, actuando de forma rápida, integral y efectiva ante cualquier caso que se dé en nuestro municipio”, señala la alcaldesa de Candelaria

**Santa Cruz de Tenerife, 17 de julio de 2020.-** El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, y la alcaldesa de Candelaria, María Concepción Brito, han firmado hoy el Protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de víctimas de Violencia de Género (VioGén).

Candelaria es el décimo municipio de Tenerife en suscribir este protocolo e incorporarse al Sistema VioGén, que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

Todos los municipios de la isla que han suscrito con el Estado un protocolo de colaboración policial para la protección de las víctimas de la Violencia de Género se han incorporado a VioGén, siendo los más recientes Adeje, Puerto de la Cruz y Santiago del Teide, que han firmado sus convenios en el último mes.

“Agradezco a Candelaria y a su alcaldesa la predisposición mostrada para firmar este protocolo e incorporarse al Sistema VioGén, contribuyendo además con medios policiales para la protección de las víctimas de Violencia de Género. Este hecho da buena muestra del compromiso de la corporación municipal, con su alcaldesa al frente, con la lucha contra esta lacra social”, afirma el delegado del Gobierno en Canarias.

“En la Delegación del Gobierno seguimos manteniendo entre nuestras prioridades de trabajo la atención a las víctimas de Violencia de Género y la extensión de la red de protección a todos los rincones del Archipiélago, para lo que es de vital importancia la colaboración municipal. Estamos particularmente agradecidos por la respuesta que seguimos recibiendo por parte de los ayuntamientos y por el hecho de que, desde los municipios, entiendan que las circunstancias extraordinarias de confinamiento que ha traído la pandemia han podido agravar aún más algunas situaciones de violencia para las que una intervención policial rápida y efectiva es muy necesaria”, añade.

La alcaldesa de Candelaria señala que “la lucha contra esta lacra debe ser transversal, siendo muy necesaria la implicación de los cuerpos de seguridad y emergencia locales a este nivel”.

“Proteger a estas mujeres y sus derechos, así como a sus hijos e hijas será siempre nuestra prioridad, actuando de forma rápida, integral y efectiva ante cualquier caso que se dé en nuestro municipio”, incide.

### **Protocolos de colaboración policial en más de 30 municipios canarios**

Además de Candelaria, dentro de VioGén se encuentran ya otros 18 municipios canarios, 10 de la provincia tinerfeña y 8 de Las Palmas: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz y Adeje, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán y Santa María de Guía, en Gran Canaria; Antigua y Puerto del Rosario, en Fuerteventura, y La Frontera, en El Hierro.

A estos municipios se suman, Moya, Tejeda, Artenara y Valleseco (Gran Canaria), El Paso y San Andrés y Sauces (La Palma), Betancuria (Fuerteventura) y Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género de este tipo, pero que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 30 de junio un total de 45.419 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 23.585 en la provincia de Las Palmas y 21.834 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 4.213 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.008 se registraban en la provincia de Las Palmas y 2.205 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.